



Cierre del ERE

Madrid, 14 de marzo de 2014

Ayer 13 de marzo se celebró la última reunión de la Comisión de Seguimiento del Despido Colectivo, en la que la empresa nos comunicó que utilizará parte de los 30 posibles despidos pendientes para la reorganización de canales de distribución de la unidad de particulares y que afectará a 20 trabajadores (6 de ellos contratados después del inicio del ERE y que por tanto no contabilizan en las cifras totales).

La reorganización conllevará el cierre de las tiendas propias de Jerez de la Frontera y de Toledo, pasándolas a distribución, así como la amortización de 5 puestos de Comerciales de Distribución de Particulares, uno en cada región (Logroño, Málaga, Valencia, Madrid y Zaragoza).

A todos estos trabajadores afectados se les ofrecerá la posibilidad de trabajar en tiendas propias de otras provincias, con o sin traslado.

Se cierra por tanto definitivamente el proceso del despido colectivo con la cifra total de 902 trabajadores afectados en un sentido u otro (hasta hoy 103 externalizaciones, 332 voluntarios, 67 modificaciones de condiciones y el resto despidos directos). Os recordamos que el número máximo de afectados que se acordó en el proceso podría alcanzar hasta los 914 empleados debido a la aceptación de todas las voluntariedades en las áreas de USAC y TTPP.

Desde la parte social lamentamos profundamente que la empresa cierre esta etapa con nuevos despidos aunque entren dentro de lo acordado.

Esperamos que no vuelva a producirse un episodio similar en mucho tiempo y que los empleados de Vodafone España dejemos de sufrir continuamente los impactos de la situación económica de la empresa.

Un saludo,

UGT – CCOO – STC – CIG